



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 35-SO-19-JUL/2017
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2016-2018
EN CARÁCTER DE ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2016-2018, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTO REGIDOR; ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR; ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE; MARCELA PEÑA MONTALVO, OCTAVO REGIDOR; GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR; ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR; LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE; MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JONÁS LÓPEZ SOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **35-SO-19-JUL/2017** EN CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 33-SO-18-JUN/2017, ASI COMO EL ACTA DE SESION NÚMERO 34-SE-15-JUL/2017, AMBAS DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017. -----
- V. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2017. --
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: “APOYO A PRODUCTORES DE GANADO BOVINO DE BAJOS RECURSOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES Y HEMBRAS, PARA MEJORA GENÉTICA EN SU HATO GANADERO”, ASÍ COMO, EL “APOYO ECONÓMICO PARA EL CAMPEONATO EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA RAZA SARDO NEGRO”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. -----
- VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE LO CONTENIDO EN LAS ACTAS DE CABILDO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EN SU PUNTO SEXTO, Y 20 DE ABRIL DE 2017, ESPECÍFICAMENTE EN LO ASENTADO EN EL PUNTO SÉPTIMO, DONDE SE APROBARON LOS DIVERSOS ESTÍMULOS DEL PROGRAMA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO 2017. -----
- VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0030080463, K0030080464, Y K0030080466, A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$15,352,653.99 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII, DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO APORTARA DEL FISMDF LA CANTIDAD DE \$ \$6,141,061.60 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESO 60/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 40% DE LA INVERSIÓN TOTAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, APORTARA DEL FISE, LA CANTIDAD DE \$9,211,592.39 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 60% DE LA INVERSIÓN TOTAL. -----
- IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0030080465, K0220080467, K0220080468, K0040080469, pK0040080470, K0040080471, K0040080472, K0030080473, K0040080474, K0040080475, K0040080476, K0040080477, K0220080478, K0220080479, K0220080480, K0220080481, K0220080482, K0220080483, K0220080484, K0220080485, Y K0220080486, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$24,436,596.95 (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII. ---
- X. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0050080487, K0080080488, Y K0080080489, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$9,500,000.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3. ---



- XI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0050080490, K0080080491, K0050080492, K0050080493, K0050080494, y K0050080495, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$14,482,391.41 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL). -----
- XII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0080080496, K0050080497, K0080080498, K0050080499, K0080080500, K0080080501, K0080080502, K0080080503, K0080080504, K0080080505, K0050080506, K0080080507, K0050080512, K0080080513, Y K0350080514, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$36,472,588.26 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017. -----
- XIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0090080508, K0050080509, K0140080510, Y K0140080511, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$6,900,000.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 4. ---
- XIV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0020080515, Y K0020080516, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$912,190.62 (NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 62/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS). ----
- XV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0030080517, UBICADO EN ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$1,095,299.19 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES). -----
- XVI. PRESENTACION Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DE LA SESIÓN 29-SO-14-FEB/2017, DEBIDO AL CAMBIO EN LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: K0030080110. -----
- XVII. ASUNTOS GENERALES. -----
- XVIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----



EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2016-2018, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: - - - - -

C. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG,
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. VERÓNICA BRINDIS MORAN,
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; - - - - - (PRESENTE)

C. WILSON CASANOVA ESTEBAN,
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; - - - - - (PRESENTE)

C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ,
CUARTO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. ABELINO PRIETO CRUZ,
QUINTO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ,
SEXTO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO,
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE; - - - - - (PRESENTE)

C. MARCELA PEÑA MONTALVO,
OCTAVO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO,
NOVENO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ,
DÉCIMO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ ,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; - - - - - (PRESENTE)

C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; - - - - - (PRESENTE)

C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA,
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE. - - - - - (PRESENTE)

C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA,
DÉCIMO CUARTO REGIDOR. - - - - - (PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 14 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE



CABILDO Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR: SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: 35-SO-19-JUL/2017, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO, MENCIONA: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. 35-SO-19-JUL/2017, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. --

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESARROLLO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 33-SO-18-JUN/2017, ASI COMO EL ACTA DE SESION NÚMERO 34-SE-15-JUL/2017, AMBAS DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE



MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 33-SO-18-JUN/2017, ASI COMO EL ACTA DE SESION NÚMERO 34-SE-15-JUL/2017, AMBAS DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, PROPONE AL HONORABLE CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 33-SO-18-JUN/2017, ASI COMO EL ACTA DE SESION NÚMERO 34-SE-15-JUL/2017. -----

REALIZADO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO ALGUNA PROPUESTA MÁS REFERENTE AL TEMA EN CUESTIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL DÉCIMO CUARTO REGIDOR. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 33-SO-18-JUN/2017, EN SU CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2017, ASI COMO EL ACTA DE SESION NÚMERO 34-SE-15-JUL/2017, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA APROBACIÓN LAS ACTAS EN REFERENCIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN



DEL ACTA NO. 33-SO-18-JUN/2017, ASI COMO EL ACTA 34-SE-15-JUL/2017; POR LO QUE PREGUNTA A LOS SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 33-SO-18-JUN/2017, EN SU CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y EL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO 34-SE-15-JUL/2017, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2017.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DÍA, DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, INGENIERO ALFREDO TORRUCO CANO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, MANIFIESTA: QUE SE CONTINUA ADECUANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, DE ACUERDO A LA OPERATIVIDAD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN LO CORRESPONDIENTE A PARTICIPACIONES, INGRESOS PROPIOS, RAMO 33 FONDO III Y FONDO IV, ASÍ COMO CONVENIOS; LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: -----

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES (GASTO CORRIENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P005-003-1-3-01	GC-001	GASTO DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	9,634,517.30	70,018.21	0.00	9,704,535.51



	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		30,669.39	4,767.31	0.00	35,436.70
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		2,606.64	494.20	0.00	3,100.84
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		2,077.57	965.87	0.00	3,043.44
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		328,494.00	62,522.43	0.00	391,016.43
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES		7,818.40	916.40	0.00	8,734.80
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		14,380.17	352.00	0.00	14,732.17
P005-003-1-3-01	GC-002	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL.	1 OPERACIÓN	7,079,789.96	139,200.00	0.00	7,218,989.96
	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		7,079,789.96	139,200.00	0.00	7,218,989.96
				7,465,836.13	209,218.21	0.00	7,675,054.34
P005-003-1-3-02	GC-003	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	1 OPERACIÓN	32,138,891.76	20,898.77	-800,000.00	31,359,790.53
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		5,100,000.00	0.00	-800,000.00	4,300,000.00
	15901	OTRAS PRESTACIONES		117,600.00	13,561.65	0.00	131,161.65
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		11,722.02	377.12	0.00	12,099.14
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		25,752.00	4,872.00	0.00	30,624.00
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		15,285.00	2,088.00	0.00	17,373.00
E048-043-1-8-01	GC-004	GASTOS DE OPERACION DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	1 OPERACIÓN	2,167,104.00	0.00	-130,000.00	2,037,104.00
	11301	SUELDOS BASE		639,792.00	0.00	-60,000.00	579,792.00
	14106	APORTACIONES AL ISSET		232,884.00	0.00	-70,000.00	162,884.00
				6,143,035.02	20,898.77	-930,000.00	5,233,933.79
P009-026-1-5-01	GC-005	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	1 OPERACIÓN	14,016,933.18	11,432.31	-450,000.00	13,578,365.49
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		1,290,396.00	0.00	-300,000.00	990,396.00
	14106	APORTACIONES AL ISSET		822,996.00	0.00	-150,000.00	672,996.00
	15901	OTRAS PRESTACIONES		41,520.00	11,252.31	0.00	52,772.31
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		13,419.44	180.00	0.00	13,599.44



P009-026-1-5-01	GC-007	GASTOS DE OPERACION DE LA SUBDIRECCION DE CATASTRO	1 OPERACIÓN	1,229,530.43	6,008.80	-190,000.00	1,045,539.23
	11301	SUELDOS BASE		505,728.00	0.00	-160,000.00	345,728.00
	14106	APORTACIONES AL ISSET		118,428.00	0.00	-30,000.00	88,428.00
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00	6,008.80	0.00	6,008.80
				2,792,487.44	17,441.11	-640,000.00	2,169,928.55
O001-030-1-3-04	GC-010	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	5,811,029.25	5,150.40	-160,000.00	5,656,179.65
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		373,884.00	0.00	-100,000.00	273,884.00
	14106	APORTACIONES AL ISSET		358,152.00	0.00	-60,000.00	298,152.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00	278.40	0.00	278.40
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		26,872.00	4,872.00	0.00	31,744.00
P018-030-1-3-04	GC-063	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FISM Y FORTAMUN 2016	1 EVALUACIÓN	1,800,000.00	0.00	-48,400.00	1,751,600.00
	33107	EVALUACION AL DESEMPEÑO		1,800,000.00	0.00	-48,400.00	1,751,600.00
				2,558,908.00	5,150.40	-208,400.00	2,355,658.40
M001-040-3-2-01	GC-011	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	1 OPERACIÓN	7,464,653.45	328,676.47	0.00	7,793,329.92
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		805,737.60	328,514.07	0.00	1,134,251.67
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		149,280.40	162.40	0.00	149,442.80
F001-017-3-2-01	GC-012	GASTOS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS AGRICOLAS	1 OPERACIÓN	1,448,774.12	97,444.40	-400,000.00	1,146,218.52
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		819,840.00	0.00	-400,000.00	419,840.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		0.00	11,616.00	0.00	11,616.00
	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		111,900.56	85,828.40	0.00	197,728.96
F001-017-3-2-01	GC-040	GASTOS DE OPERACION DEL VIVERO DE PIÑA DE LA VARIEDAD MD2	20 HECTAREAS	259,200.00	0.00	-259,200.00	0.00
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		259,200.00	0.00	-259,200.00	0.00
				2,145,958.56	426,120.87	-659,200.00	1,912,879.43



M001-040-1-8-06	GC-013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1 OPERACIÓN	20,150,297.89	1,624,019.09	0.00	21,774,316.98
	13415	COMPENSACIONES		3,554,736.00	600,000.00	0.00	4,154,736.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		9,099.85	755.45	0.00	9,855.30
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		2,662,356.42	1,023,263.64	0.00	3,685,620.06
E004-041-2-2-06	GC-014	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	1 OPERACIÓN	32,241,986.04	1,768,566.71	-778,949.77	33,231,602.98
	11301	SUELDOS BASE		6,206,832.00	0.00	-400,000.00	5,806,832.00
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		7,642,812.00	0.00	-300,000.00	7,342,812.00
	15901	OTRAS PRESTACIONES		162,444.00	60,000.00	0.00	222,444.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		79,760.12	0.00	-48,949.77	30,810.35
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		100,000.00	6,593.99	0.00	106,593.99
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		98,652.43	2,262.00	0.00	100,914.43
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		641,443.18	1,398,020.59	0.00	2,039,463.77
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		66,762.04	0.00	-30,000.00	36,762.04
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		7,113.00	461.33	0.00	7,574.33
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		903,686.40	301,228.80	0.00	1,204,915.20
M001-040-3-5-01	GC-015	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CAMINOS Y PUENTES	1 OPERACIÓN	4,364,554.91	131,443.00	-40,000.00	4,455,997.91
	14106	APORTACIONES AL ISSET		162,972.00	0.00	-40,000.00	122,972.00
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		1,829,885.00	131,443.00	0.00	1,961,328.00
				24,128,554.44	3,524,028.80	-818,949.77	26,833,633.47
M001-040-1-8-01	GC-017	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	1 OPERACIÓN	39,257,917.44	1,069,828.57	-1,480,258.07	38,847,487.94
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		2,643,612.00	0.00	-1,000,000.00	1,643,612.00
	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO		1,750,300.00	760,975.00	0.00	2,511,275.00
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		1,319,160.00	100,000.00	0.00	1,419,160.00
	21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO		11,925.60	108,702.00	0.00	120,627.60



		EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS					
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		10,450.62	62.64	0.00	10,513.26
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		12,000.00	81,478.40	0.00	93,478.40
	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES		4,489,743.44	0.00	-441,239.04	4,048,504.40
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		8,043.33	874.27	0.00	8,917.60
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES		19,326.40	1,554.40	0.00	20,880.80
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		200,000.00	0.00	-39,019.03	160,980.97
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES		19,253.82	16,181.86	0.00	35,435.68
				10,483,815.21	1,069,828.57	-1,480,258.07	10,073,385.71
M001-040-2-4-02	GC-018	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	1 OPERACIÓN	20,229,584.83	4,872.00	-350,000.00	19,884,456.83
	14106	APORTACIONES AL ISSET		1,596,060.00	0.00	-350,000.00	1,246,060.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		24,360.00	4,872.00	0.00	29,232.00
E007-036-2-4-01	GC-022	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DEPORTES	1 OPERACIÓN	1,323,492.14	0.00	-40,000.00	1,283,492.14
	14106	APORTACIONES AL ISSET		171,372.00	0.00	-40,000.00	131,372.00
E005-021-2-4-02	GC-053	FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO	1 EVENTOS	3,000,000.00	0.00	-183,677.03	2,816,322.97
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		3,000,000.00	0.00	-183,677.03	2,816,322.97
				4,791,792.00	4,872.00	-573,677.03	4,222,986.97
F025-022-3-1-01	GC-023	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	1 OPERACIÓN	7,708,121.73	7,933.50	-326,413.89	7,389,641.34
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		852,444.00	0.00	-300,000.00	552,444.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		90,000.00	0.00	-26,413.89	63,586.11
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		11,277.18	4,986.00	0.00	16,263.18
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		1,000.00	360.70	0.00	1,360.70
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		23,089.80	2,586.80	0.00	25,676.60
F028-023-3-7-01	GC-041	GASTOS DE OPERACION DE LA FERIA ESTATAL	0 EVENTOS	1,697,165.00	0.00	-68,440.00	1,628,725.00
	38401	EXPOSICIONES		1,697,165.00	0.00	-68,440.00	1,628,725.00
				2,674,975.98	7,933.50	-394,853.89	2,288,055.59
E029-044-1-7-02	GC-024	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	1,782,683.81	40,000.00	-280,000.00	1,542,683.81
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		333,648.00	0.00	-80,000.00	253,648.00
	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL		240,128.00	0.00	-200,000.00	40,128.00



	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		18,708.00	40,000.00	0.00	58,708.00
				592,484.00	40,000.00	-280,000.00	352,484.00
E035-001-2-6-03	GC-025	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	20,390,804.30	139,052.02	-500,000.00	20,029,856.32
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		3,738,072.00	0.00	-500,000.00	3,238,072.00
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		438,709.53	96,308.09	0.00	535,017.62
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		14,000.00	1.00	0.00	14,001.00
	23501	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		13,262.74	8,700.00	0.00	21,962.74
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		6,500.00	16,350.84	0.00	22,850.84
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		2,519.73	1,793.03	0.00	4,312.76
	29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		7,900.04	1,600.01	0.00	9,500.05
	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		5,400.00	10,123.05	0.00	15,523.05
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		20,996.00	4,176.00	0.00	25,172.00
E035-001-2-6-03	GC-026	GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL	1 OPERACIÓN	321,910.02	52,463.30	0.00	374,373.32
	13415	COMPENSACIONES		7,572.55	19,000.00	0.00	26,572.55
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		2,350.00	2,000.00	0.00	4,350.00
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		251,051.47	31,463.30	0.00	282,514.77
E033-001-2-6-03	GC-030	GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	1 OPERACIÓN	3,703,912.97	525.00	-100,000.00	3,604,437.97
	14106	APORTACIONES AL ISSET		410,268.00	0.00	-100,000.00	310,268.00
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		2,565.00	525.00	0.00	3,090.00
				4,921,167.06	192,040.32	-600,000.00	4,513,207.38
P024-031-1-3-09	GC-032	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	1 OPERACIÓN	2,611,840.88	267,680.97	0.00	2,879,521.85
	13415	COMPENSACIONES		227,304.00	170,000.00	0.00	397,304.00
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		102,033.60	49,880.00	0.00	151,913.60
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		72,380.00	47,800.97	0.00	120,180.97
E035-001-2-6-03	GC-037	DONATIVOS	1 ACCION	4,134,144.65	152,518.00	0.00	4,286,662.65



	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		4,134,144.65	152,518.00	0.00	4,286,662.65
E035-001-2-6-03	GC-046	GASTOS DE LA REDUCCION O DESCUENTOS QUE SE OTORGA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES FISCALES	1 ACCION	1,772,367.00	87,822.00	0.00	1,860,189.00
	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		1,772,367.00	87,822.00	0.00	1,860,189.00
				6,308,229.25	508,020.97	0.00	6,816,250.22
E019-009-1-7-03	GC-034	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (1RA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	565,589.65	15,000.00	0.00	580,589.65
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		18,720.00	15,000.00	0.00	33,720.00
				18,720.00	15,000.00	0.00	33,720.00
E004-005-2-1-05	GC-035	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1 OPERACIÓN	3,747,084.35	1,009.00	0.00	3,748,093.35
	15901	OTRAS PRESTACIONES		4,848.00	637.80	0.00	5,485.80
	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		197.20	371.20	0.00	568.40
E004-041-2-1-01	GC-036	GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	1 OPERACIÓN	1,363,510.98	0.00	-40,000.00	1,323,510.98
	14106	APORTACIONES AL ISSET		154,308.00	0.00	-40,000.00	114,308.00
				159,353.20	1,009.00	-40,000.00	120,362.20
M001-040-1-3-05	GC-044	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	3,095,366.07	613,776.24	-40,000.00	3,669,142.31
	13415	COMPENSACIONES		600,017.99	600,000.00	0.00	1,200,017.99
	14106	APORTACIONES AL ISSET		243,084.00	0.00	-40,000.00	203,084.00
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		108,529.00	3,000.00	0.00	111,529.00
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES		1,554.40	1,554.40	0.00	3,108.80
	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		0.00	6,400.00	0.00	6,400.00
	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS		0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		1,160.00	1,821.84	0.00	2,981.84
				954,345.39	613,776.24	-40,000.00	1,528,121.63
P007-008-1-7-01	GC-074	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA (2DA. ETAPA)	0 ACCION	1,108,670.14	10,000.00	0.00	1,118,670.14



	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		19,000.00	10,000.00	0.00	29,000.00
				19,000.00	10,000.00	0.00	29,000.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES (ADQUISICIONES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K038-040-1-3-05	AD-032	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	5 PIEZAS	22,461.08	14,762.16	0.00	37,223.24
	51501	BIENES INFORMATICOS		22,461.08	14,762.16	0.00	37,223.24
M001-040-1-3-05	GC-044	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	3,669,142.31	0.00	-47,504.32	3,621,637.99
	33104	OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		113,941.16	0.00	-47,504.32	66,436.84
				136,402.24	14,762.16	-47,504.32	103,660.08
K038-032-1-5-01	AD-038	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	3 PIEZAS	26,942.16	2,582.16	0.00	29,524.32
	51501	BIENES INFORMATICOS		26,942.16	2,582.16	0.00	29,524.32
				26,942.16	2,582.16	0.00	29,524.32
K038-040-1-3-01	AD-039	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	3 PIEZAS	27,577.84	0.00	-7,698.92	19,878.92
	51501	BIENES INFORMATICOS		27,577.84	0.00	-7,698.92	19,878.92
				27,577.84	0.00	-7,698.92	19,878.92
K038-040-1-8-06	AD-041	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	7 PIEZAS	128,465.20	7,698.92	0.00	136,164.12
	51501	BIENES INFORMATICOS		128,465.20	7,698.92	0.00	136,164.12
				128,465.20	7,698.92	0.00	136,164.12
K038-040-1-8-06	AD-046	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	25 PIEZAS	232,975.40	30,160.00	0.00	263,135.40
	51501	BIENES INFORMATICOS		232,975.40	30,160.00	0.00	263,135.40
				232,975.40	30,160.00	0.00	263,135.40
K024-040-1-8-06	AD-048	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	9 VEHICULOS	0.00	109,300.00	0.00	109,300.00
	54103	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS		0.00	109,300.00	0.00	109,300.00
				232,975.40	139,460.00	0.00	372,435.40
M001-040-2-4-02	GC-018	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	1 OPERACIÓN	19,884,456.83	0.00	-109,300.00	19,775,156.83
	21503	MATERIAL IMPRESO		189,336.12	0.00	-109,300.00	80,036.12
				189,336.12	0.00	-109,300.00	80,036.12

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES (PROYECTOS FINALES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P010-032-1-5-01	GC-128	PARTICIPACIONES 2017 (SALDOS NO EJERCIDOS)	0 ACCION	0.00	4,640.00	0.00	4,640.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	4,640.00	0.00	4,640.00
				0.00	4,640.00	0.00	4,640.00



K022-006-2-2-05	K0220080115	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	785.88 METROS CUADRADO S	128,717.08	0.00	-171.68	128,545.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		128,717.08	0.00	-171.68	128,545.40
K022-006-2-2-05	K0220080116	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	254.88 METROS CUADRADO S	41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
K022-006-2-2-05	K0220080117	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	127.44 METROS CUADRADO S	20,873.04	0.00	-27.84	20,845.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		20,873.04	0.00	-27.84	20,845.20
K022-006-2-2-05	K0220080118	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	297.36 METROS CUADRADO S	48,703.76	0.00	-64.96	48,638.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		48,703.76	0.00	-64.96	48,638.80
K022-006-2-2-05	K0220080119	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	212.4 METROS CUADRADO S	34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
K022-006-2-2-05	K0220080120	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (UBIC. COL. LOS PINOS)	84.96 METROS CUADRADO S	13,915.36	0.00	-18.56	13,896.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		13,915.36	0.00	-18.56	13,896.80
K022-006-2-2-05	K0220080121	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	63.72 METROS CUADRADO S	10,436.52	0.00	-13.92	10,422.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		10,436.52	0.00	-13.92	10,422.60
K022-006-2-2-05	K0220080122	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	212.4 METROS CUADRADO S	34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
K022-006-2-2-05	K0220080123	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	233.64 METROS CUADRADO S	38,267.24	0.00	-51.04	38,216.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		38,267.24	0.00	-51.04	38,216.20
K022-006-2-2-05	K0220080124	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	42.48 METROS CUADRADO S	6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
K022-006-2-2-05	K0220080125	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	509.76 METROS CUADRADO S	83,492.16	0.00	-111.36	83,380.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		83,492.16	0.00	-111.36	83,380.80
K022-006-2-2-05	K0220080126	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME(UBIC. FRACC. POMOCA BICENTENARIO)	63.72 METROS CUADRADO S	10,436.52	0.00	-13.92	10,422.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		10,436.52	0.00	-13.92	10,422.60
K022-006-2-2-05	K0220080127	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	84.96 METROS CUADRADO S	13,915.36	0.00	-18.56	13,896.80



	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		13,915.36	0.00	-18.56	13,896.80
K022-006-2-2-05	K0220080128	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	743.4 METROS CUADRADOS	121,759.40	0.00	-162.40	121,597.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		121,759.40	0.00	-162.40	121,597.00
K022-006-2-2-05	K0220080129	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	934.56 METROS CUADRADOS	153,068.96	0.00	-204.16	152,864.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		153,068.96	0.00	-204.16	152,864.80
K022-006-2-2-05	K0220080130	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME(UBIC. COL. EL ROSARIO)	42.48 METROS CUADRADOS	6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
K022-006-2-2-05	K0220080131	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (UBIC. SECTOR LA LOMA)	42.48 METROS CUADRADOS	6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
K022-006-2-2-05	K0220080132	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	254.88 METROS CUADRADOS	41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
K022-006-2-2-05	K0220080133	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	169.92 METROS CUADRADOS	27,830.72	0.00	-37.12	27,793.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		27,830.72	0.00	-37.12	27,793.60
K022-006-2-2-05	K0220080134	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	361.08 METROS CUADRADOS	59,140.28	0.00	-78.88	59,061.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		59,140.28	0.00	-78.88	59,061.40
K022-006-2-2-05	K0220080135	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	318.6 METROS CUADRADOS	52,182.60	0.00	-69.60	52,113.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		52,182.60	0.00	-69.60	52,113.00
K022-006-2-2-05	K0220080136	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	382.32 METROS CUADRADOS	62,619.12	0.00	-83.52	62,535.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		62,619.12	0.00	-83.52	62,535.60
K022-027-2-2-05	K0220080137	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	212.4 METROS CUADRADOS	34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
K022-006-2-2-05	K0220080138	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	403.56 METROS CUADRADOS	66,097.96	0.00	-88.16	66,009.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		66,097.96	0.00	-88.16	66,009.80
K022-006-2-2-05	K0220080139	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	254.88 METROS CUADRADOS	41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40



K022-006-2-2-05	K0220080140	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	573.48 METROS CUADRADO S	93,928.68	0.00	-125.28	93,803.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		93,928.68	0.00	-125.28	93,803.40
K022-006-2-2-05	K0220080141	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	1508.04 METROS CUADRADO S	246,997.64	0.00	-329.44	246,668.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		246,997.64	0.00	-329.44	246,668.20
K022-006-2-2-05	K0220080142	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	722.16 METROS CUADRADO S	118,280.56	0.00	-157.76	118,122.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		118,280.56	0.00	-157.76	118,122.80
K022-006-2-2-05	K0220080143	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	191.16 METROS CUADRADO S	31,309.56	0.00	-41.76	31,267.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		31,309.56	0.00	-41.76	31,267.80
K022-006-2-2-05	K0220080144	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	870.84 METROS CUADRADO S	142,632.44	0.00	-190.24	142,442.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		142,632.44	0.00	-190.24	142,442.20
K022-006-2-2-05	K0220080145	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (UBIC. R.A. EL PUENTE 2DA. SECCION)	191.16 METROS CUADRADO S	31,309.56	0.00	-41.76	31,267.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		31,309.56	0.00	-41.76	31,267.80
K022-006-2-2-05	K0220080146	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	573.48 METROS CUADRADO S	93,928.68	0.00	-125.28	93,803.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		93,928.68	0.00	-125.28	93,803.40
K022-006-2-2-05	K0220080147	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	977.04 METROS CUADRADO S	160,026.64	0.00	-213.44	159,813.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		160,026.64	0.00	-213.44	159,813.20
K022-006-2-2-05	K0220080148	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	191.16 METROS CUADRADO S	31,309.56	0.00	-41.76	31,267.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		31,309.56	0.00	-41.76	31,267.80
K022-006-2-2-05	K0220080149	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	1359.36 METROS CUADRADO S	222,645.76	0.00	-296.96	222,348.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		222,645.76	0.00	-296.96	222,348.80
K022-006-2-2-05	K0220080150	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	169.92 METROS CUADRADO S	27,830.72	0.00	-37.12	27,793.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		27,830.72	0.00	-37.12	27,793.60
K022-006-2-2-05	K0220080151	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	254.88 METROS CUADRADO S	41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		41,746.08	0.00	-55.68	41,690.40
K022-006-2-2-05	K0220080152	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	42.48 METROS CUADRADO	6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40



			S				
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
K022-006-2-2-05	K0220080153	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	212.4 METROS CUADRADOS	34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		34,788.40	0.00	-46.40	34,742.00
K022-006-2-2-05	K0220080154	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	84.96 METROS CUADRADOS	13,915.36	0.00	-18.56	13,896.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		13,915.36	0.00	-18.56	13,896.80
K022-006-2-2-05	K0220080155	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (UBIC. AMPLIACION)	106.2 METROS CUADRADOS	17,394.20	0.00	-23.20	17,371.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		17,394.20	0.00	-23.20	17,371.00
K022-006-2-2-05	K0220080156	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	148.68 METROS CUADRADOS	24,351.88	0.00	-32.48	24,319.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		24,351.88	0.00	-32.48	24,319.40
K022-006-2-2-05	K0220080157	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (UBIC. LUIS DONALDO COLOSIO)	42.48 METROS CUADRADOS	6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		6,957.68	0.00	-9.28	6,948.40
K022-006-2-2-05	K0220080158	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	127.44 METROS CUADRADOS	20,873.04	0.00	-27.84	20,845.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		20,873.04	0.00	-27.84	20,845.20
K022-006-2-2-05	K0220080159	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	531 METROS CUADRADOS	86,971.00	0.00	-116.00	86,855.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		86,971.00	0.00	-116.00	86,855.00
K022-006-2-2-05	K0220080160	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	127.44 METROS CUADRADOS	20,873.04	0.00	-27.84	20,845.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		20,873.04	0.00	-27.84	20,845.20
K022-006-2-2-05	K0220080161	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	21.24 METROS CUADRADOS	3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
K022-006-2-2-05	K0220080162	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	3079.8 METROS CUADRADOS	504,431.80	0.00	-672.80	503,759.00
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		504,431.80	0.00	-672.80	503,759.00
K022-006-2-2-05	K0220080163	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	276.12 METROS CUADRADOS	45,224.92	0.00	-60.32	45,164.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		45,224.92	0.00	-60.32	45,164.60
K022-006-2-2-05	K0220080164	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	764.64 METROS CUADRADOS	125,238.24	0.00	-167.04	125,071.20



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1051
Presupuesto de Participación
Autoridad Ejecutiva Local
2016 - 2018

	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		125,238.24	0.00	-167.04	125,071.20
K022-006-2-2-05	K0220080165	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	934.56 METROS CUADRADOS	153,068.96	0.00	-204.16	152,864.80
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		153,068.96	0.00	-204.16	152,864.80
K022-006-2-2-05	K0220080166	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	21.24 METROS CUADRADOS	3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
K022-006-2-2-05	K0220080167	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	21.24 METROS CUADRADOS	3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
K022-006-2-2-05	K0220080168	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	21.24 METROS CUADRADOS	3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		3,478.84	0.00	-4.64	3,474.20
				3,478,840.00	0.00	-4,640.00	3,474,200.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES (GASTO DE CAPITAL)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K012-006-1-8-06	K0120080211	REMODELACION DE BAÑOS DE LA PLAZA DEL TACO	1 REMODELACION	249,639.08	24,707.24	-24,707.24	249,639.08
	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00	623.01	0.00	623.01
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00	3,519.00	0.00	3,519.00
	24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00	342.00	0.00	342.00
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00	1,284.02	0.00	1,284.02
	24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		0.00	529.42	0.00	529.42
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00	18,409.79	0.00	18,409.79
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		249,639.08	0.00	-24,707.24	224,931.84
K012-006-2-2-06	K0120080212	CONSTRUCCION DE BAÑOS Y AMPLIACION DE OFICINA EN SERVICIOS MUNICIPALES	1 CONSTRUCCION	49,065.63	8,566.33	-8,566.33	49,065.63
	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00	674.19	0.00	674.19
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00	4,290.00	0.00	4,290.00
	24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00	270.00	0.00	270.00
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00	1,461.60	0.00	1,461.60
	24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		0.00	1,291.78	0.00	1,291.78
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00	578.76	0.00	578.76
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		49,065.63	0.00	-8,566.33	40,499.30



K014-006-2-5-01	K0140080217	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESC. SEC. TECNICA NO. 18	143 METROS LINEALES	371,677.71	21,320.64	-21,320.64	371,677.71
	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00	2,624.76	0.00	2,624.76
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00	12,030.02	0.00	12,030.02
	24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00	2,664.00	0.00	2,664.00
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00	4,001.86	0.00	4,001.86
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		371,677.71	0.00	-21,320.64	350,357.07
				670,382.42	54,594.21	-54,594.21	670,382.42

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES (PROYECTO INICIAL)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E005-021-2-4-02	GC-053	FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO	1 EVENTOS	2,816,322.97	0.00	-513,320.25	2,303,002.72
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		2,816,322.97	0.00	-513,320.25	2,303,002.72
				2,816,322.97	0.00	-513,320.25	2,303,002.72
K034-006-2-5-01	K0340080462	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESC. SEC. "LIC. CARLOS A. MADRAZO"	259.67 METROS LINEALES	0.00	513,320.25	0.00	513,320.25
	62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES		0.00	513,320.25	0.00	513,320.25
				0.00	513,320.25	0.00	513,320.25

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES (ADQUISICIONES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K024-040-1-8-06	AD-048	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	9 VEHICULOS	109,300.00	2,190,500.00	0.00	2,299,800.00
	54103	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS		109,300.00	2,190,500.00	0.00	2,299,800.00
				109,300.00	2,190,500.00	0.00	2,299,800.00
L001-035-1-3-05	GC-031	GASTOS INELUDIBLES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	7,939,021.46	0.00	-2,190,500.00	5,748,521.46
	39404	ASIGNACIONES PARA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS JURISDICCIONALES		7,667,581.46	0.00	-2,190,500.00	5,477,081.46
				7,667,581.46	0.00	-2,190,500.00	5,477,081.46

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS PROPIOS (REMANENTE) 2016

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K024-040-1-5-01	AD-049	ADQUISICION DE CAJA FUERTE	1 PIEZAS	0.00	9,628.00	0.00	9,628.00
	51101	MOBILIARIO		0.00	9,628.00	0.00	9,628.00
P009-026-1-5-01	GC-082	INGRESOS DE GESTION (REMANENTE) 2016	0 ACCION	252,019.56	0.00	-9,627.05	242,392.51



	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		252,019.56	0.00	-9,627.05	242,392.51
				252,019.56	9,628.00	-9,627.05	252,020.51
E035-001-2-6-03	GC-122	DOTACION DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL INCENTIVO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	2500 PIEZAS	1,120,363.00	0.00	-0.20	1,120,362.80
	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		1,120,363.00	0.00	-0.20	1,120,362.80
				1,120,363.00	0.00	-0.20	1,120,362.80
E035-001-2-6-01	GC-123	DOTACION DE SILLAS DE RUEDAS PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS	100 PIEZAS	177,102.00	0.00	-0.75	177,101.25
	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		177,102.00	0.00	-0.75	177,101.25
				177,102.00	0.00	-0.75	177,101.25

PROGRAMACION DE RECURSOS PROPIOS (REMANENTE) 2016

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-082	INGRESOS DE GESTION (REMANENTE) 2016	0 ACCION	242,392.51	262,788.45	0.00	505,180.96
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		242,392.51	262,788.45	0.00	505,180.96
				242,392.51	262,788.45	0.00	505,180.96

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO III 2017 (PROYECTOS FINALES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-1-8-06	GC-129	SALDOS NO EJERCIDOS DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (FISM)	0 ACCION	0.00	18,740.83	0.00	18,740.83
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	18,740.83	0.00	18,740.83
K022-00-2-2-05	K0220080194	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UBIC. SECTOR POB. MANUEL ANDRADE DIAZ)	28 BAÑOS	892,102.18	0.00	-2,259.97	889,842.21
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		892,102.18	0.00	-2,259.97	889,842.21
K022-006-2-2-05	K0220080195	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UBIC. EJ. NUEVA CHONTALPA)	9 BAÑOS	287,806.27	0.00	-1,785.56	286,020.71
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		287,806.27	0.00	-1,785.56	286,020.71
K022-006-2-2-05	K0220080196	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UBIC. EJ. ESCOBEDO)	4 BAÑOS	128,643.63	0.00	-1,523.32	127,120.31
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		128,643.63	0.00	-1,523.32	127,120.31



		PARA EDIFICIOS HABITACIONALES					
K022-006-2-2-05	K0220080197	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTOLIMPIABLES	5 BAÑOS	160,269.08	0.00	-1,368.69	158,900.39
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		160,269.08	0.00	-1,368.69	158,900.39
K022-006-2-2-05	K0220080198	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	6 BAÑOS	191,870.84	0.00	-1,190.37	190,680.47
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		191,870.84	0.00	-1,190.37	190,680.47
K022-006-2-2-05	K0220080199	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	5 BAÑOS	160,602.00	0.00	-1,701.61	158,900.39
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		160,602.00	0.00	-1,701.61	158,900.39
K022-006-2-2-05	K0220080220	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UBIC. EJ. LA FLORIDA)	8 BAÑOS	258,394.55	0.00	-4,913.02	253,481.53
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		258,394.55	0.00	-4,913.02	253,481.53
K022-006-2-2-05	K0220080225	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	5 BAÑOS	159,333.25	0.00	-3,998.29	155,334.96
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		159,333.25	0.00	-3,998.29	155,334.96
				2,239,021.80	18,740.83	-18,740.83	2,239,021.80

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO III 2017
(PROYECTOS INICIALES)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-2-2-06	GC-065	ASIGNACION ANUAL DEL RAMO 33 FONDO III 2017	0 ACCION	41,854,802.59	0.00	-5,212,054.32	36,642,748.27
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		41,854,802.59	0.00	-5,212,054.32	36,642,748.27
K002-006-2-2-03	K0020080460	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1 REHABILITACION	544,397.73	182,418.73	0.00	726,816.46
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		544,397.73	182,418.73	0.00	726,816.46
K004-006-2-2-06	K0040080169	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION (UBIC. EJ. TIO MONCHO)	9 POSTES	0.00	520,732.79	0.00	520,732.79
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	520,732.79	0.00	520,732.79
K004-006-2-2-06	K0040080172	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA	21 POSTES	2,702,813.48	0.00	-1,351,406.74	1,351,406.74



		TENSION					
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		2,702,813.48	0.00	-1,351,406.74	1,351,406.74
K004-006-2-2-04	K0040080176	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	22 POSTES	2,678,872.71	2,678,872.71	-2,678,872.71	2,678,872.71
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		2,678,872.71	0.00	-2,678,872.71	0.00
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	2,678,872.71	0.00	2,678,872.71
K004-006-2-2-04	K0040080187	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	34 POSTES	2,548,463.79	2,548,463.79	-2,548,463.79	2,548,463.79
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	2,548,463.79	0.00	2,548,463.79
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		2,548,463.79	0.00	-2,548,463.79	0.00
K004-006-2-2-04	K0040080188	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (UBIC. COL. LA ESPERANZA)	18 POSTES	1,364,184.08	0.00	-682,092.04	682,092.04
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		682,092.04	0.00	-682,092.04	0.00
K004-006-2-2-04	K0040080190	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	33 POSTES	1,704,009.04	1,704,009.04	-1,704,009.04	1,704,009.04
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	1,704,009.04	0.00	1,704,009.04
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		1,704,009.04	0.00	-1,704,009.04	0.00
K004-006-2-2-04	K0040080191	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	18 POSTES	1,389,340.87	1,389,340.87	-1,389,340.87	1,389,340.87
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	1,389,340.87	0.00	1,389,340.87
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO		1,389,340.87	0.00	-1,389,340.87	0.00



		DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES					
K004-006-2-2-06	K0040080192	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION (UBIC. COL. ENRIQUE RODRIGUEZ CANO)	11 POSTES	0.00	484,063.46	0.00	484,063.46
	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	484,063.46	0.00	484,063.46
K022-006-2-2-05	K0220080202	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UB	15 BAÑOS	0.00	482,999.99	0.00	482,999.99
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	482,999.99	0.00	482,999.99
K022-006-2-2-05	K0220080222	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	20 BAÑOS	0.00	643,495.85	0.00	643,495.85
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	643,495.85	0.00	643,495.85
K022-006-2-2-05	K0220080246	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	7 BAÑOS	0.00	222,724.05	0.00	222,724.05
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	222,724.05	0.00	222,724.05
K022-006-2-2-05	K0220080248	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	10 BAÑOS	381,652.16	0.00	-63,608.70	318,043.46
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		381,652.16	0.00	-63,608.70	318,043.46
K022-006-2-2-05	K0220080249	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	10 BAÑOS	317,577.61	63,515.52	0.00	381,093.13
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		317,577.61	63,515.52	0.00	381,093.13
K022-006-2-2-05	K0220080250	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	22 BAÑOS	0.00	712,994.60	0.00	712,994.60
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	712,994.60	0.00	712,994.60
K022-006-2-2-05	K0220080251	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	20 BAÑOS	0.00	635,493.70	0.00	635,493.70
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	635,493.70	0.00	635,493.70
K022-006-2-2-05	K0220080252	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	15 BAÑOS	0.00	482,819.03	0.00	482,819.03



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1057
Presupuesto de Egresos
del Ayuntamiento de Huimanguillo
2016 - 2018

	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	482,819.03	0.00	482,819.03
K022-006-2-2-05	K0220080258	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UBIC. COL. CUITLAHUAC)	16 BAÑOS	0.00	510,516.93	0.00	510,516.93
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	510,516.93	0.00	510,516.93
K022-006-2-2-05	K0220080259	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	15 BAÑOS	0.00	480,177.19	0.00	480,177.19
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	480,177.19	0.00	480,177.19
K022-006-2-2-05	K0220080260	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	8 BAÑOS	0.00	258,434.82	0.00	258,434.82
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	258,434.82	0.00	258,434.82
K022-006-2-2-05	K0220080263	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES. (UBIC. COL. OLMECA, COL. ROVIROSA Y COL. FCO. I. MADERO DEL A C. DE LA VENTA)	25 BAÑOS	0.00	814,387.57	0.00	814,387.57
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	814,387.57	0.00	814,387.57
K022-006-2-2-05	K0220080264	CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES. (UBIC. COL. CENTRO, COL. 5 DE MAYO, COL. COCAL, COL. RIO, COL. SALVAMENTO, COL. KM. 4 DE LA CD. DE LA VENTA,)	25 BAÑOS	0.00	814,387.57	0.00	814,387.57
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	814,387.57	0.00	814,387.57
				54,804,022.02	15,629,848.21	-15,629,848.21	54,804,022.02

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV 2017 FORTAMUN
(PROYECTOS FINALES)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-096	PROGRAMACION DE RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017	0 ACCION	0.00	5,695.76	0.00	5,695.76
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	5,695.76	0.00	5,695.76
				0.00	5,695.76	0.00	5,695.76
K005-006-2-2-04	K0050080010	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	20 LAMPARAS	56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
K005-006-2-2-04	K0050080011	REHABILITACION DE ALUMBRADO	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00



		PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS					
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080012	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080013	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	3 LAMPARAS	8,543.09	0.00	-17.09	8,526.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		8,543.09	0.00	-17.09	8,526.00
K005-006-2-2-04	K0050080014	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080015	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	20 LAMPARAS	56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
K005-006-2-2-04	K0050080016	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	22 LAMPARAS	62,649.30	0.00	-125.30	62,524.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		62,649.30	0.00	-125.30	62,524.00
K005-006-2-2-04	K0050080017	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080018	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080019	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00



		URBANIZACIÓN					
K005-006-2-2-04	K0050080020	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080021	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LOMA)	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080022	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LAZARO CARDENAS)	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080023	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080024	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080025	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080026	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080027	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080028	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGIA	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00



		CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.					
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080029	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080030	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080031	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	20 LAMPARAS	56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
K005-006-2-2-04	K0050080032	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080033	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080034	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080035	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	25 LAMPARAS	71,192.39	0.00	-142.39	71,050.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		71,192.39	0.00	-142.39	71,050.00
K005-006-2-2-04	K0050080036	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS. (UBIC. E.J. UNION Y FUERZAS)	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1061
Municipio de Huimanguillo
C. P. 92400
2016 - 2018

K005-006-2-2-04	K0050080037	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080038	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080039	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080040	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080041	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080042	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080043	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080044	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. EJ. PEJELAGARTERO 2DA. SECCION)	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080045	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	20 LAMPARAS	56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1062
Plaza de la Independencia
H. Ayuntamiento Constitucional
2016 - 2018

	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		56,953.91	0.00	-113.91	56,840.00
K005-006-2-2-04	K0050080046	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080047	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080048	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080049	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080050	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080051	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080052	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	30 LAMPARAS	85,430.87	0.00	-170.87	85,260.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		85,430.87	0.00	-170.87	85,260.00
K005-006-2-2-04	K0050080053	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080054	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00



		CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. POB. IGNACIO ALLENDE CHAPINGO)					
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080055	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080056	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080057	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080058	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. EJ. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS)	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080059	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080060	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080061	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080062	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. SECTOR LEYVA)	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1064
Planificación de la Infraestructura
Municipal 2016 - 2018

	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080063	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. CACHA DE PALO)	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080064	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080065	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LABERINTO)	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080066	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080067	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080068	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080069	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080070	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080071	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00



		TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS					
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080072	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080073	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080074	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080075	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080076	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080077	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080078	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080079	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1066
Plaza de la Independencia
H. Ayuntamiento Constitucional
2016 - 2018

K005-006-2-2-04	K0050080080	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080081	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080082	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080083	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080084	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080085	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080086	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. LA TRINIDAD)	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080087	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS DE URBANIZACION		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080088	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1067
Planificación de la Infraestructura
y el Desarrollo Urbano
2016 - 2018

	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080089	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080090	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. EJ. MANUEL ANDRADE DIAZ)	5 LAMPARAS	14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		14,238.48	0.00	-28.48	14,210.00
K005-006-2-2-04	K0050080091	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080092	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. N.C.P. BENITO JUAREZ)	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080093	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS (UBIC. ZONA URBANA)	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
K005-006-2-2-04	K0050080094	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080095	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	15 LAMPARAS	42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		42,715.43	0.00	-85.43	42,630.00
K005-006-2-2-04	K0050080096	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	25 LAMPARAS	71,192.39	0.00	-142.39	71,050.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		71,192.39	0.00	-142.39	71,050.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1068
Planificación de la Dependencia
Administrativa y Económica
2016 - 2018

K005-006-2-2-04	K0050080097	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA CONVENCIONAL CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS	10 LAMPARAS	28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		28,476.96	0.00	-56.96	28,420.00
				2,847,695.76	0.00	-5,695.76	2,842,000.00

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017
(GASTO CORRIENTE)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-048	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	86,936,362.31	334,624.94	-1,387,572.90	85,883,414.35
	13104	ANTIGUEDAD		300,000.00	0.00	-300,000.00	0.00
	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES		200,000.00	326,975.66	0.00	526,975.66
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		60,000.00	0.00	-30,001.00	29,999.00
	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA		24,001.00	0.00	-14,377.00	9,624.00
	21503	MATERIAL IMPRESO		50,000.00	0.00	-35,000.00	15,000.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		30,000.00	0.00	-15,000.00	15,000.00
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		3,036.00	7,378.00	0.00	10,414.00
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00	179.80	0.00	179.80
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		12,000.00	0.00	-8,000.00	4,000.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		3,000,001.00	1.00	0.00	3,000,002.00
	28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA		200,000.00	0.00	-180,000.00	20,000.00
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		50,000.00	0.00	-39,286.60	10,713.40
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		4,122.64	90.48	0.00	4,213.12
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		968,088.25	0.00	-398,041.53	570,046.72
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		50,000.00	0.00	-30,000.00	20,000.00
	33603	SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS		10,001.00	0.00	-7,000.00	3,001.00
	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y		20,000.00	0.00	-15,000.00	5,000.00



		EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN					
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		447,526.64	0.00	-297,866.77	149,659.87
	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		10,000.00	0.00	-7,000.00	3,000.00
	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		6,000.00	0.00	-4,000.00	2,000.00
	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		10,000.00	0.00	-7,000.00	3,000.00
P007-008-1-7-01	GC-096	PROGRAMACION DE RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017	0 ACCION	5,695.76	1,167,705.61	0.00	1,173,401.37
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		5,695.76	1,167,705.61	0.00	1,173,401.37
				5,460,472.29	1,502,330.55	-1,387,572.90	5,575,229.94
E019-009-1-7-03	GC-049	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA)	1 OPERACION	6,051,554.20	4,872.00	-119,629.65	5,936,796.55
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		42,318.00	0.00	-21,159.00	21,159.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		24,360.00	4,872.00	0.00	29,232.00
	33603	SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS		184,150.00	0.00	-98,470.65	85,679.35
				250,828.00	4,872.00	-119,629.65	136,070.35

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN)
REMANENTE 2016**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-096	PROGRAMACION DE RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017	0 ACCION	1,173,401.37	0.00	-1,173,345.37	56.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		1,173,401.37	0.00	-1,173,345.37	56.00
				1,173,401.37	0.00	-1,173,345.37	56.00
K028-006-1-7-01	K0280080272	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1 CONSTRUCCION	0.00	1,173,345.37	0.00	1,173,345.37
	62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES		0.00	1,173,345.37	0.00	1,173,345.37
				0.00	1,173,345.37	0.00	1,173,345.37



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 1070
Planificación de la Infraestructura y el Desarrollo Urbano
2016 - 2018

REDUCCION LIQUIDA A ESTIMADO DE FORTASEG 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-066	FORTASEG FEDERAL 2017	0 ACCION	6,419,202.00	0.00	-6,419,202.00	0.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		6,419,202.00	0.00	-6,419,202.00	0.00
				6,419,202.00	0.00	-6,419,202.00	0.00

PROGRAMACION DE RECURSOS DE REMANENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2016.

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P010-032-1-5-00	GC-114	REMANENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2016.	1 ACCION	9,559.69	2,484,390.11	0.00	2,493,949.80
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		9,559.69	2,484,390.11	0.00	2,493,949.80
				9,559.69	2,484,390.11	0.00	2,493,949.80

PROGRAMACION DE RECURSOS DE REMANENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2016.

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P010-032-1-5-00	GC-095	REMANENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2016.	1 ACCION	6,841.86	356,338.92	0.00	363,180.78
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		6,841.86	356,338.92	0.00	363,180.78
				6,841.86	356,338.92	0.00	363,180.78

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) PROYECTOS INICIALES

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-2-1-03	GC-070	F O R T A L E C E 2017	0 ACCION	27,939,250.00	0.00	-8,901,000.00	19,038,250.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		27,939,250.00	0.00	-8,901,000.00	19,038,250.00
K005-006-2-2-01	K0050080267	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLES E Y F EN EL POB. C-31 (GRAL. FRANCISCO VILLA)	3960 METROS CUADRADOS	0.00	4,945,000.00	0.00	4,945,000.00
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	4,945,000.00	0.00	4,945,000.00
K005-006-2-2-01	K0050080270	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES, RED HIDRÁULICA Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MANUEL MORA ASCANIO Y CALLE NARCISO MENDOZA, COL, CENTRO EN CD. LA VENTA.	2054.6 METROS CUADRADOS	0.00	3,956,000.00	0.00	3,956,000.00
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	3,956,000.00	0.00	3,956,000.00
				27,939,250.00	8,901,000.00	-8,901,000.00	27,939,250.00



ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2017 (PROYECTO INICIAL)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-2-2-06	GC-067	FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	0 ACCION	22,770,857.00	0.00	-2,541,508.81	20,229,348.19
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		22,770,857.00	0.00	-2,541,508.81	20,229,348.19
K008-006-3-5-01	K0080080244	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO	1 KILOMETROS	0.00	2,541,508.81	0.00	2,541,508.81
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	2,541,508.81	0.00	2,541,508.81
				22,770,857.00	2,541,508.81	-2,541,508.81	22,770,857.00

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DEL RAMO 33 FONDO III 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-1-8-06	GC-132	INTERESES GENERADOS DEL RAMO 33 FONDO III (FISM) 2017	0 ACCION	0.00	579,226.98	0.00	579,226.98
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	579,226.98	0.00	579,226.98
				0.00	579,226.98	0.00	579,226.98

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DEL RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-133	INTERESES GENERADOS DEL RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2017	0 ACCION	0.00	58,523.75	0.00	58,523.75
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	58,523.75	0.00	58,523.75
				0.00	58,523.75	0.00	58,523.75

REDUCCION LIQUIDA A RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) REMANENTE 2016

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-084	RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) REMANENTE 2016	0 ACCION	0.99	0.00	-0.99	0.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.99	0.00	-0.99	0.00
				0.99	0.00	-0.99	0.00

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION I 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-1-8-06	GC-134	INTERESES GENERADOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION I	0 ACCION	0.00	1,108.34	0.00	1,108.34
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	1,108.34	0.00	1,108.34
				0.00	1,108.34	0.00	1,108.34

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE FORTASEG 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-135	INTERESES GENERADOS DE FORTASEG 2017	0 ACCION	0.00	644.25	0.00	644.25
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES		0.00	644.25	0.00	644.25



		CONTINGENTES					
				0.00	644.25	0.00	644.25

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE COPARTICIPACION 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-136	INTERESES GENERADOS DE COPARTICIPACION 2017	0 ACCION	0.00	77.69	0.00	77.69
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	77.69	0.00	77.69
				0.00	77.69	0.00	77.69

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-1-8-06	GC-137	INTERESES GENERADOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017	0 ACCION	0.00	19.23	0.00	19.23
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	19.23	0.00	19.23
				0.00	19.23	0.00	19.23

PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
M001-040-1-8-06	GC-138	INTERESES GENERADOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) 2017	0 ACCION	0.00	178.59	0.00	178.59
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	178.59	0.00	178.59
				0.00	178.59	0.00	178.59

REDUCCION LIQUIDA A CONVENIO TRANSITO 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E019-009-1-7-03	GC-051	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA)	1 OPERACION	3,299,662.00	0.00	-43,524.00	3,256,138.00
	11301	SUELDOS BASE		954,216.00	0.00	-30,000.00	924,216.00
	13415	COMPENSACIONES		589,910.00	0.00	-13,524.00	576,386.00
				1,544,126.00	0.00	-43,524.00	1,500,602.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE CONVENIO TRANSITO 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E019-009-1-7-03	GC-051	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (3RA. ETAPA)	1 OPERACION	3,299,662.00	8,372.80	-8,372.80	3,299,662.00
	13415	COMPENSACIONES		589,910.00	0.00	-8,372.80	581,537.20
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		109,168.00	8,372.80	0.00	117,540.80
				699,078.00	8,372.80	-8,372.80	699,078.00



**PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DEL FONDO III
(REMANENTE 2016)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-083	RAMO 33 FONDO III (FISM) REMANENTE 2016	0 ACCION	0.00	21.24	0.00	21.24
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	21.24	0.00	21.24
				0.00	21.24	0.00	21.24

**PROGRAMACION DE RECURSOS DEL FONDO DE APOYO
EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD 2016.**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P010-032-1-5-01	GC-115	REMANENTES DEL FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD 2016.	1 ACCION	6,530.53	1.01	0.00	6,531.54
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		6,530.53	1.01	0.00	6,531.54
				6,530.53	1.01	0.00	6,531.54

REDUCCION LIQUIDA A INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2016)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-082	INGRESOS DE GESTION (REMANENTE) 2016	0 ACCION	505,180.96	0.00	-44,463.65	460,717.31
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		505,180.96	0.00	-44,463.65	460,717.31
				505,180.96	0.00	-44,463.65	460,717.31

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS
Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES
2016. (PROYECTOS FINALES)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K005-006-2-2-01	K0050080005	K0050080169/2016.- PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO	1.01 KILOMETROS	2,433,272.14	0.00	-3,737.72	2,429,534.42
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		2,433,272.14	0.00	-3,737.72	2,429,534.42
K008-006-3-5-01	K0080080003	K0080080167/2016.- PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO	1.01 KILOMETROS	1,895,131.60	0.00	-3,107.19	1,892,024.41
	62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN		1,895,131.60	0.00	-3,107.19	1,892,024.41
K008-006-3-5-01	K0080080004	K0080080168/2016.- PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN DRENAJE MENOR	0.8 KILOMETROS	2,335,949.42	0.00	-3,600.14	2,332,349.28
	62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN		2,335,949.42	0.00	-3,600.14	2,332,349.28
				6,664,353.16	0.00	-10,445.05	6,653,908.11

**PROGRAMACION DE RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y
MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2016.
(REMANENTE)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/A CCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P010-032-1-5-00	GC-114	REMANENTES DEL FONDO PARA	1 ACCION	2,493,949.80	10,445.05	0.00	2,504,394.85



		ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2016.					
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		2,493,949.80	10,445.05	0.00	2,504,394.85
				2,493,949.80	10,445.05	0.00	2,504,394.85

REALIZADA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, Y DESPUÉS DE UNA AMPLIA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO; QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL TOCANTE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: “APOYO A PRODUCTORES DE GANADO BOVINO DE BAJOS RECURSOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES Y HEMBRAS, PARA MEJORA GENÉTICA EN SU HATO GANADERO”, CON UNA INVERSION TOTAL DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO, EL “APOYO ECONÓMICO PARA EL CAMPEONATO EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA RAZA SARDO NEGRO”, CON UNA INVERSION TOTAL DE \$617,000.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS DE**



PARTICIPACIONES. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL M.V.Z. CARLOS MARIO ZURITA RUEDA, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE: EL GOBIERNO QUE ENCABEZA NUESTRO CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SE HA DISTINGUIDO EN APOYAR A TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO, Y ESTA VEZ EN EL MARCO DE LA PRÓXIMA FERIA MUNICIPAL, AL IGUAL QUE EL AÑO PASADO SE PRETENDE INCENTIVAR A LOS PRODUCTORES DE GANADO, POR ELLO SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: -----

A. **“APOYO A PRODUCTORES DE GANADO BOVINO DE BAJOS RECURSOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES Y HEMBRAS, PARA MEJORA GENÉTICA EN SU HATO GANADERO”**.- ESTE PROYECTO, ESTÁ ENCAMINADO A BENEFICIAR A 80 PRODUCTORES QUE DESEEN ADQUIRIR UN SEMENTAL O UNA HEMBRA, A QUIENES SE LE OTORGARA UN VALE DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), HACIENDO UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

B. **“APOYO ECONÓMICO PARA EL CAMPEONATO EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA RAZA SARDO NEGRO”**. EN ARAS DE CONTRIBUIR A UN EVENTO DE RELEVANCIA NACIONAL QUE POR PRIMERA VEZ SE LLEVARA EN NUESTRO MUNICIPIO, EN LA QUE ESTÁN INMERSOS UNA SERIE DE ACTIVIDADES, QUE VAN DESDE, HOSPEDAJE, TRASLADO, COMIDA, LOGÍSTICA, ETC., QUE TIENEN COMO ÚNICO FIN EL BUEN DESARROLLO DE TAN EMBLEMÁTICO EVENTO, SE SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO POR CANTIDAD DE \$617,000.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCION CON RELACION AL TEMA EN CUESTIÓN. -----



EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTA REGIDORA, PREGUNTA: SI COMO SE LE VA HACER PARA EJECUTAR ESTOS PROYECTOS, SI NO HAY RECURSOS PORQUE ESTÁN HABIENDO RECORTES EN EL PRESUPUESTO. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, MENCIONA QUE SE ESTÁN HACIENDO LOS AJUSTES PRESUPUESTALES PERTINENTES, EN LO QUE TIENE QUE VER A COMPRAS DE MATERIALES DE OFICINA Y SE HA REDUCIDO AL MÁXIMO EL GASTO EN COMBUSTIBLE, PREVIENDO ABASTECER LAS ÁREAS OPERATIVAS; ADEMÁS VE SANO QUE DEN SU OPINIÓN REFERENTE A LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN PLANTEANDO, YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN DESDE SU INICIO HA ESTADO COMPROMETIDA CON TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS, DÁNDOLE LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU REACTIVACIÓN, COMO SON: LOS CAÑEROS Y MAICEROS, CON ENTREGA DE FERTILIZANTES; LOS PRODUCTORES DE LIMÓN, CON ENTREGAS DE TARAS PARA SU RECOLECCIÓN; LOS PRODUCTORES DE AVES Y BORREGOS, CON ENTREGA DE MALLAS; ASI COMO LA ENTREGA DE BOMBAS ASPERSORAS MANUALES PARA TODOS LOS SECTORES; Y AHORA EN ESTE CASO, NOS CORRESPONDE INCENTIVAR A LOS PRODUCTORES DE GANADO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DECIMO CUARTO REGIDOR, MANIFIESTA: QUE ASÍ COMO SE HA APOYADA A TODOS LOS SECTORES, VE MUY BIEN EL APOYO AL SECTOR GANADERO, Y EN CUANTO A LOS RECORTES QUE SE ESTÁN APLICANDO EN LA ADMINISTRACIÓN, SE SOLIDARIZA ANTES LAS MEDIDAS QUE SE TOMEN A FIN DE SUPERAR DICHS RECORTES QUE HA SUFRIDO LA MINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTA REGIDORA, SOLICITA QUE SE LE INFORME MAS AMPLIAMENTE SOBRE LOS TEMAS QUE SE VAN A TRATAR PREVIO A LA SESIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTA REGIDORA, MENCIONA QUE EL APOYO A LOS GANADEROS ES UN TEMA QUE SE HABÍA COMENTADO ANTERIORMENTE, Y COINCIDE CON LA CIUDADANA CUARTA REGIDORA, Y ADEMÁS VE SANO, PRUDENTE Y NECESARIO HACER UNA REUNIÓN DE TRABAJO COLEGIADO PREVIO A LAS SESIONES. -----



EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, DA INSTRUCCIONES PARA REALIZAR UNA REUNIÓN PREVIA A LA SESIÓN, Y PUNTUALIZA, QUE ANTE TODO DEBE PREVALECER EL DIALOGO Y LA COMUNICACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE, EXPRESA QUE: TIENE CONOCIMIENTO QUE ALGUNOS PRODUCTORES TIENEN SU AHORRO PARA LA COMPRA DE UN SEMENTAL, Y SERÍA MUY DESAFORTUNADO NO APROBAR ESTE APOYO QUE VA DESTINADO A ESTE SECTOR. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR, MENCIONA: QUE ESTA ADMINISTRACIÓN HA INICIADO BIEN, Y ESTÁ HACIENDO LA DIFERENCIA, HOY NOS TOCA ENFRENTAR ESTOS RECORTES PRESUPUESTALES Y ES NECESARIO REDOBLAR ESFUERZOS, Y SI NOS TOCA APRETAR EL CINTURÓN, HAY QUE HACERLO. -

CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES CON RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, AGRADECE DE ANTEMANO LA SOLIDARIDAD QUE SIEMPRE HAN TENIDO PARA ENFRENTAR LOS COMPROMISOS QUE NOS HEMOS PROPUESTO COMO ADMINISTRACIÓN, Y DE ANTEMANO ENFATIZA, QUE SE ESTÁN BUSCANDO OTROS MECANISMOS (PATROCINADORES) A FIN DE PODER COADYUVAR PREVIENDO LOS RECORTES QUE ESTÁ SUFRIENDO LA MINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO. -----

HECHAS LAS PUNTUALIZACIONES Y DELIBERACIONES AL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

SÉPTIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE LO CONTENIDO EN LAS ACTAS DE CABILDO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EN SU PUNTO SEXTO, Y 20 DE ABRIL DE 2017, ESPECÍFICAMENTE EN LO ASENTADO EN EL PUNTO SÉPTIMO, DONDE SE APROBARON LOS DIVERSOS ESTÍMULOS DEL PROGRAMA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO 2017.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO, LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANA L.C.P. HILDA MARTÍNEZ COLORADO, DIRECTORA DE FINANZAS MUNICIPAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA DIRECTORA DE FINANZAS MUNICIPAL EXPONE: QUE CON EL FIN DE CONTINUAR INCENTIVANDO LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO, ESTE ORGANO COLEGIADO HA APROBADO EN SESIONES ANTERIORES LOS MECANISMOS PARA TALES EFECTOS. EN ESTA OCASIÓN SE SOLICITA LA APROBACION PARA QUE QUEDE SIN EFECTO EL INCISO “B”, DE LO APROBADO EN LA SESION 25-SO-12-DIC/2016 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE, EN EL PUNTO SEXTO, QUE DECÍA: -----

B).- “CANJE DE DESPENSA”. PROGRAMA PREVISTO APLICAR DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017. CONSISTENTE EN: CANJE DE DESPENSAS DE CONSUMO BÁSICO AL MOMENTO DE PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL. -----

AGREGA LA CIUDADANA C.P. HILDA MARTÍNEZ COLORADO, QUE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE UN MES MÁS PARA EL CANJE DE ELECTRODOMÉSTICOS (VENTILADOR), QUE SE HABÍA APROBADO EN LA SESIÓN 31-SO-16-ABR/2017 DE FECHA 20 DE ABRIL, EN EL PUNTO SÉPTIMO, MISMO QUE CULMINARÍA EN EL MES DE JULIO Y QUE HOY SE PROPONE A ESTE HONORABLE CABILDO SE AMPLIÉ AL MES DE AGOSTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----



**“CANJE CON UN ARTÍCULO DOMESTICO: VENTILADOR. AL
CONTRIBUYENTE QUE SE PONGA AL CORRIENTE DE SUS PAGOS CON
ADEUDOS MAYORES A DOS AÑOS. MISMO QUE TENDRÍA UNA VIGENCIA
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2017. -----**

CONCLUIDA LA AMPLIA EXPLICACIÓN DE LA L.C.P. HILDA MARTÍNEZ COLORADO, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA SI ESTE TEMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE EXPLICADO Y SI ALGÚN MIEMBRO DEL CABILDO DESEA AGREGAR O HACER PUNTUALIZACIONES AL TEMA TRATADO, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO EL PRIMER REGIDOR SOLICITA AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANO REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

OCTAVO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CONCERNIENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0030080463, K0030080464, Y K0030080466, A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$15,352,653.99 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII, DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO APORTARA DEL FIS MDF LA CANTIDAD DE \$ \$6,141,061.60 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESO 60/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 40% DE LA INVERSIÓN TOTAL Y EL**



GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, APORTARÁ DEL FISE, LA CANTIDAD DE \$9,211,592.39 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 60% DE LA INVERSIÓN TOTAL. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MANIFIESTA: QUE PARA CONTINUAR ATENDIENDO LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE DRENAJE SANITARIO, EL CIUDADANO PRESIDENTE NOS HA INSTRUIDO DAR PRIORIDAD A REHABILITACIÓN DE ESTE SERVICIO, POR TAL RAZÓN SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA EJECUTAR LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: - - - - -

RAMO 33, FIII (FISE- FISMDF)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	FISE (60%)	FISMDF (40%)	IMPORTE	MOD.
K0030080463	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL EJ. HUIMANGUILLO DE LA CD. DE HUIMANGUILLO, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1,102.00 ML	\$ 1,679,747.18	\$1,119,831.46	\$ 2,799,578.64	C
K0030080464	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL EJ. HUIMANGUILLO DE LA CD. DE HUIMANGUILLO, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	2,450.39 ML	\$ 539,696.18	\$ 359,797.46	\$ 899,493.64	C
K0030080466	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE IGNACIO GUTIÉRREZ ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA DE LA CD. DE HUIMANGUILLO, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	670.00 ML	\$ 6,992,149.03	\$4,661,432.68	\$11,653,581.71	C
			TOTAL	\$9,211,592.39	\$ 6,141,961.60	\$ 15,352,653.99	

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES, SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO MENCIONADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -



EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

NOVENO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:** K0030080465, K0220080467, K0220080468, K0040080469, pK0040080470, K0040080471, K0040080472, K0030080473, K0040080474, K0040080475, K0040080476, K0040080477, K0220080478, K0220080479, K0220080480, K0220080481, K0220080482, K0220080483, K0220080484, K0220080485, Y K0220080486, **TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$24,436,596.95 (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE QUE: CON EL FIN DE SEGUIR CUMPLIENDO LOS COMPROMISOS QUE HA ADQUIRIDO CON LA CIUDADANÍA ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS: -----



RAMO 33, FIII

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0030080465	REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO DE DIFERENTES DIÁMETROS, CALLE GROSELLA DE LA COL. LOS FRUTALES	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	80.00 ML	\$ 412,036.04	C
K0220080467	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080110.-POB. C-40 (GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO)	30.00 BAÑOS	\$ 961,509.38	C
K0220080468	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080111.-POB. C-41 (LIC. CARLOS A. MADRAZO)	40.00 BAÑOS	\$ 1,281,312.80	C
K0040080469	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (SEGUNDA ETAPA)	270080109.-POB. C-34 (LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA)	36.00 POSTES	\$ 3,773,722.86	C
K0040080470	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080108.-POB. C-32 (LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA)	14.00 POSTES	\$ 958,932.59	C
K0040080471	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080111.- POB. C-41 (LIC. CARLOS A. MADRAZO)	4.00 POSTES	\$ 232,355.74	C
K0040080472	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080107.-POB. C-31 (GRAL. FRANCISCO VILLA)	29.00 POSTES	\$ 2,856,822.85	C
K0030080473	REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO DE DIFERENTES DIÁMETROS (UBIC. CALLE B)	270080107.-POB. C-31 (GRAL. FRANCISCO VILLA)	88.00 ML	\$ 267,507.48	C
K0040080474	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080050.-RA. MACAYO Y NARANJO 3RA. SECCIÓN	43.00 POSTES	\$ 2,441,846.61	C
K0040080475	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080198.-EJ. HUAPACAL 2DA. SECCIÓN	54.00 POSTES	\$ 2,753,759.36	C
K0040080476	MEJORA DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080418.- EJ. PASO DE LA MINA 1RA. SECCION	67.00 POSTES	\$ 4,339,100.38	C
K0040080477	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	121.-COL. MARCELINO INURRUETA DE LA FUENTE	13.00 POSTES	\$ 842,026.70	C
K0220080478	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080150.-EJ. LA SOLEDAD 1RA. SECCIÓN	12 BAÑOS	\$ 385,399.42	C
K0220080479	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES (UBIC. SECTOR OGARRIO)	270080013.-EJ. LA CEIBA 1RA. SECCIÓN	15.00 BAÑOS	\$ 483,141.28	C
K0220080480	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080084.-RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN	16.00 BAÑOS	\$ 510,686.38	C
K0220080481	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080270.-EJ. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	15.00 BAÑOS	\$ 482,074.83	C
K0220080482	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080555.-EJ. LAS GRANJAS	12.00 BAÑOS	\$ 393,316.42	C
K0220080483	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080743.-EJ. ZAPOTAL 1RA. SECCIÓN (SAN MIGUEL RAMAL I)	10.00 BAÑOS	\$ 321,373.71	C
K0220080484	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080189.-EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN	10.00 BAÑOS	\$ 322,664.90	C
K0220080485	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	270080631.-EJ. PEDRO C. COLORADO 1RA. SECCIÓN	8.00 BAÑOS	\$ 255,409.36	C
K0220080486	CONSTRUCCIÓN DE	224.-EJ. EL	5.00 BAÑOS	\$ 161,597.86	C



	BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR DE SEISCIENTOS LITROS AUTO LIMPIABLES	CABRITO			
			TOTAL	\$	24,436,596.95

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES, SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO MENCIONADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL TOCANTE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0050080487, K0080080488, Y K0080080489, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$9,500,000.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ. -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MANIFIESTA



QUE: ACUDE AL HONORABLE CABILDO PARA SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS: -----

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 3

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080487	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO ASFALTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL POB. C-32 (FRANCISCO TRUJILLO GURRIA)	270080108.-POB. C-32 (LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA)	3,900.00 M2	\$ 3,500,000.00	C
K0080080488	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE MENOR EN EL EJ. IGNACIO GUTIÉRREZ 1RA. SECCIÓN	270080040.-EJ. IGNACIO GUTIÉRREZ 1RA. SECCIÓN	0.93 KM	\$ 3,000,000.00	C
K0080080489	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE MENOR EN LA RA. AMACOHITE 1RA. SECCIÓN	270080003.-RA. AMACOHITE 1RA. SECCIÓN	1.10 KM	\$ 3,000,000.00	C
			TOTAL	\$ 9,500,000.00	

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TEMA EN REFERENCIA, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO PRIMERO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y**



APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0050080490, K0080080491, K0050080492, K0050080493, K0050080494, y K0050080495, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$14,482,391.41 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL). EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA: QUE LA RAZÓN DE SU PARTICIPACIÓN OBEDECE PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CON EL FIN SE EJECUTAR LOS PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA: -----

RAMO 23 (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080490	PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN EL POB. MECATEPEC	270080053.-POB. MECATEPEC	0.74 KM	\$ 1,483,500.00	C
K0080080491	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE MENOR EN EL EJ. LIC. ANTONIO ZAMORA ARRIOJA	270080388.-EJ. LIC. ANTONIO ZAMORA ARRIOJA	0.75 KM	\$ 1,941,081.63	C
K0050080492	PAVIMENTACIÓN A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO, GUARNICIONES, BANQUETAS, DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LAS CALLES SEGUNDA, TERCERA Y TRANSVERSAL DE LA COL. CONVIVENCIA DE LA CD. DE HUIMANGUILLO.	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1.00 CONSTRUCCIÓN	\$ 2,131,717.30	C
K0050080493	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE IGNACIO GUTIÉRREZ ENTRE CALLE GREGORIO MÉNDEZ Y LOS MILAGROS, EN LA CALLE GREGORIO MÉNDEZ ENTRE IGNACIO GUTIÉRREZ Y NIÑOS HÉROES Y EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE GREGORIO MÉNDEZ Y LOS MILAGROS DE LA COL. LOS ÁNGELES DE LA CD. HUIMANGUILLO.	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	3,750.00 M2 Y 1000.00 ML	\$ 4,344,914.43	C
K0050080494	PAVIMENTACIÓN DE	270080001.- CD.	1,519.20 M2	\$ 2,967,000.00	C



	CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES, RED HIDRÁULICA Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE DE 5 DE MAYO EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO	HUIMANGUILLO			
K0050080495	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA (ENTRE CALLE IGNACIO GUTIÉRREZ Y CARRETERA FEDERAL) EN LA CD. HUIMANGUILLO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1,293.30 M2	\$ 1,614,178.05	C
			TOTAL	\$ 14,482,391.41	

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA PRESENTADO, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LO TOCANTE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:** K0080080496, K0050080497, K0080080498, K0050080499, K0080080500, K0080080501, K0080080502, K0080080503, K0080080504, K0080080505, K0050080506, K0080080507, K0050080512, K0080080513, Y K0350080514, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE



ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$36,472,588.26 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA: QUE LA RAZÓN DE SU PARTICIPACIÓN OBEDECE A SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS QUE HAN SIDO GESTIONADOS POR NUESTRO CIUDADANO PRESIDENTE Y QUE HOY TIENEN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR PARTE DE LA FEDERACIÓN PARA PODER LLEVARLOS A CABO. DICHS PROYECTOS SON LOS SIGUIENTES: -----

PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0080080496	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN LA RA. PEDREGALITO 1ERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EL ESTADO DE TABASCO	270080071.-RA. PEDREGALITO 1RA. SECCIÓN	0.90 KM	\$ 2,472,500.00	C
K0050080497	PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN FRIO EN EL POB. OCUAPAN	270080058.-POB. OCUAPAN	0.83 KM	\$ 2,967,000.00	C
K0080080498	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR EN LA RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	270080101.-RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	0.84 KM	\$ 2,076,900.00	C
K0050080499	PAVIMENTO DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL POB. C-25 (GRAL. ISIDRO CORTES RUEDA)	270080298.-POB. C-25 (GRAL. ISIDRO CORTES RUEDA)	2943.12 M2	\$ 3,837,320.00	C
K0080080500	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE MENOR EN EL EJ. LA LUCHA	270080473.-EJ. LA LUCHA	0.69 KM	\$ 1,879,100.00	C
K0080080501	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN EL EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR	270080164.-EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR	1.48 KM	\$ 3,461,500.00	C
K0080080502	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN LA COL. JOSÉ NARCISO ROVIROSA	270080045.-COL. JOSÉ NARCISO ROVIROSA	0.92 KM	\$ 2,472,500.00	C
K0080080503	PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN EL EJ. ESTACIÓN ZANAPA	270080103.-EJ. ESTACIÓN ZANAPA	1.12 KM	\$ 2,967,000.00	C
K0080080504	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE	270080052.-COL. MANUEL SÁNCHEZ	0.89 KM	\$ 2,472,500.00	C



	MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN LA LOCALIDAD MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL	MÁRMOL			
K0080080505	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN EL EJ. LOS NARANJOS	270080460.-EJ. LOS NARANJOS	1.00 KM	\$ 2,472,500.00	
K0050080506	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN LA COL. ARBOLEDA (RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN), EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EL ESTADO DE TABASCO	270080084.-RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN	0.61 KM	\$ 1,978,000.00	
K0080080507	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE MENOR EN EL EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ C., EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EL ESTADO DE TABASCO	270080524.-EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ CANABAL	0.71 KM	\$ 2,472,000.00	
K0050080512	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES DE LA COL. CUITLÁHUAC DE LA RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN	270080084.-RA. RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN	798.00 ML Y 877.80 M2	\$ 989,000.00	
K0080080513	PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR EN LA LOCALIDAD GUADALUPE VICTORIA	270080033.-COL. GUADALUPE VICTORIA	0.45 KM	\$ 1,978,000.00	
K0350080514	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES TECHADA EN PLAZA CIVICA EN EL EJIDO EL GUANAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EL ESTADO DE TABASCO	270080139.-EJ. EL GUANAL	1.00 CONSTRUCCION	\$ 1,976,268.26	
			TOTAL	\$ 36,472,588.26	

REALIZADA LA PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA PRESENTADO, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO TERCERO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0090080508, K0050080509, K0140080510, Y K0140080511, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$6,900,000.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 4.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DECIMO TERCERO, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASATILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA: QUE COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES EMPRENDIDAS POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, FUE POSIBLE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA PODER CONTINUAR CON LA OBRA PÚBLICA BENEFICIANDO A MAS COMUNIDADES, POR ESA RAZÓN SE PIDE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SU AUTORIZACIÓN PARA PODER EJECUTAR LOS PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTAN: -

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 4

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0090080508	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TUBULAR DE 8.00 MTS. DE LONGITUD X 4.00 MTS. DE ANCHO (UBIC. ENTRADA AL 10) EN EL EJ. TRES BOCAS 3RA. SECCIÓN.	270080611.-EJ. TRES BOCAS 3RA. SECCIÓN	1.00 CONSTRUCCION	\$ 1,500,000.00	C
K0050080509	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN EL POB. C-26 (GRAL. PEDRO C. COLORADO)	270080461.-POB. C-26 (GRAL. PEDRO C. COLORADO)	0.72 KM	\$ 2,000,000.00	C
K0140080510	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULA DIDÁCTICAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NUM. 57 DEL POBLADO OCUAPAN	270080058.-POB. OCUAPAN	2.00 AULAS	\$ 1,700,000.00	C
K0140080511	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULA DIDÁCTICAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NÚM. 58 DEL POB. C-31 (GAL. FRANCISCO VILLA)	270080107.-POB. C-31 (GRAL. FRANCISCO VILLA)	2.00 AULAS	\$ 1,700,000.00	C
TOTAL				\$ 6,900,000.00	



CONCLUIDA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA AL ÓRGANO COLEGIADO SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO Y SE HUBIERE ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, SIN QUE SE PRESENTARA OBJECCIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESUNTA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DECIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0020080515, Y K0020080516, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$912,190.62 (NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 62/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS).** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DECIMO CUARTO, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASATILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA: QUE COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES EMPRENDIDAS POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, FUE



POSIBLE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA PODER CONTINUAR CON LA OBRA PÚBLICA BENEFICIANDO A MAS COMUNIDADES, POR ESA RAZÓN SE PIDE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SU AUTORIZACIÓN PARA PODER EJECUTAR LOS PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTAN: -

RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0020080515	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	270080033.-COL. GUADALUPE VICTORIA	1.00 REHABILITACION	\$ 521,892.51	C
K0020080516	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	270080476.-POB. LA LUZ	1.00 REHABILITACION	\$ 390,298.11	C
			TOTAL	\$ 912,190.62	

CONCLUIDA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA AL ÓRGANO COLEGIADO SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO Y SE HUBIERE ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, SIN QUE SE PRESENTARA OBJECCIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESUNTA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DECIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL RELACIONADO A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0030080517, UBICADO EN ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$1,095,299.19 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y**



MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES). EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DECIMO QUINTO, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASATILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA: QUE COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES EMPRENDIDAS POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, FUE POSIBLE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA PODER CONTINUAR CON LA OBRA PÚBLICA BENEFICIANDO A MAS COMUNIDADES, POR ESA RAZÓN SE PIDE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SU AUTORIZACIÓN PARA PODER EJECUTAR LOS PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTAN: -

RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0030080517	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LERDO DE TEJADA	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	507.00 ML	\$ 1,095,299.19	C
			TOTAL	\$ 1,095,299.19	

CONCLUIDA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA AL ÓRGANO COLEGIADO SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO Y SE HUBIERE ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, SIN QUE SE PRESENTARA OBJECCIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESUNTA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DECIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,



SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DECIMO SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CONCERNIENTE A LA **PRESENTACION Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DE LA SESIÓN 29-SO-14-FEB/2017, DEBIDO AL CAMBIO EN LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: K0030080110.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DÉCIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, MANIFIESTA: QUE DEBIDO AL CAMBIO EN LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO MENCIONADO, ACUDE PARA SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN, CON EL FIN DE REALIZAR LA MODIFICACION, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA: -----

DICE:

RAMO 33, FIII (FISE- FISMDF)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	FISE (60%)	FISMDF (40%)	IMPORTE	MOD.
K0030080110	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. ADELFO CADENAS ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE CORNELIO COLORADO CD. HUIMANGUILLO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO.	152.50 ML	\$ 658,868.11	\$ 439,245.41	\$ 1,098,113.52	C

DEBE DECIR:

RAMO 33, FIII (FISE- FISMDF)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	FISE (60%)	FISMDF (40%)	IMPORTE	MOD.
K0030080110	SD979 REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. ADELFO CADENAS ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE CORNELIO COLORADO CD.	270080001.- CD. HUIMANGUILLO.	152.50 ML	\$ 658,868.11	\$ 439,245.41	\$ 1,098,113.52	C



	HUIMANGUILLO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO						

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA PRESENTADO, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DÉCIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO DÉCIMO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DECIMO SÉPTIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA A LOS **ASUNTOS GENERALES**. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, COMUNICA AL CABILDO QUE LA SESIÓN QUEDA ABIERTA PARA LOS ASUNTOS GENERALES: -----

- A.** COMO PRIMERA PARTICIPACIÓN, LA CIUDADANA MARCELA PEÑA MONTALVO, OCTAVA REGIDORA, EXPONE: LA NECESIDAD DE INCENTIVAR O MOTIVAR A LA GENTE DE LAS COMUNIDADES, EN ESPECIAL A LOS POBLADOS, PARA QUE SE LIMPIEN (CHAPEEN) LOS PARQUES ABANDONADOS, ADEMÁS DE PINTARLOS. -----



EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EXPRESA QUE CON RELACIÓN A LO PLANTEADO POR LA OCTAVA REGIDORA, SE BUSCARAN LOS MECANISMOS PARA QUE LOS DELEGADOS MUNICIPALES DE DICHAS LOCALIDADES PUEDAN DARLE OTRA VISTA A ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS. -----

B. COMO ULTIMA PARTICIPACIÓN, EL CIUDADANO WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR, MANIFIESTA: LA NECESIDAD DE REPARAR LOS BACHES DE LA CALLE PRINCIPAL DE VILLA CHONTALPA, ESPECÍFICAMENTE POR DONDE INICIA LA MISMA Y ESTÁN UBICADAS LAS ABARROTERAS. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE, DA INSTRUCCIONES AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE ABOQUEN AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR EL TERCER REGIDOR. -----

CONCLUIDO LOS ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

DÉCIMO OCTAVO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DÉCIMO OCTAVO Y ÚLTIMO PUNTO, RELACIONADO A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EXPRESA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. 35-SO-19-JUL/2017 EN CARÁCTER DE ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; POR LO QUE REUNIDOS EN LA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO
TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU
ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN
LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VERONICA BRINDIS MORAN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. WILSON CASANOVA ESTEBAN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. BEATRIZ VASCONCELOS PEREZ.
REGIDOR

C. ABELINO PRIETO CRUZ.
REGIDOR

C. ADELA ELVIRA AVALOS LOPEZ.
REGIDOR

C. EDUARDO HERNANDEZ MONTEJO.
REGIDOR

C. MARCELA PEÑA MONTALVO.
REGIDOR

C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO.
REGIDOR

C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.
REGIDOR

C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ.
REGIDOR

C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES
REGIDOR

C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA.
REGIDOR

C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA
REGIDOR

C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO